

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "DELFRANPAZ S. A."

En Quito, a los cuatro días del mes de Junio del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "DELFRANPAZ S. A.", ubicadas RUMIÑAHUI Parroquia: COTOGCHOA Calle: JULIAN QUITO Numero: SN Intersección: JAMBA Referencia ubicación: DIAGONAL ALSUBCENTRO DE SALUD DE COTOGCHOA 10:00 A.M. bajo la Presidencia del señor WASHINTONG IVAN DIAZ GUALOTUÑA (Presidente de la Compañía) y actuando como secretario la Sra. CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor GUILCAPI QUINTANILLA GERMANICO BOLIVAR , señor LASCANO SAAVEDRA JAIME ENRIQUE, señor ROBERTO CARLOS SUNTASIG SUNTAXI y la sra. JUANA MARIBEL LOACHAMIN.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas el 60% de las participaciones registradas y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 60% del Capital Social de la Empresa con lo cual es permitido realizar la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Toma la palabra el señor Presidente WASHINTONG IVAN DIAZ GUALOTUÑA y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2014.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2014 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, y siendo las 19 horas se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

DIAZ GUALOTUÑA WASHINTONG IVAN
1408552193-01
PRESIDENTE / SOCIO

CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA
171060506-2
SECRETARIO / SOCIO